

EDICTO

JEFATURA DE INVESTIGACIONES OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.

HACE SABER:

Que dentro del proceso disciplinario número **2022-0446**, adelantado en contra de **GERALDINETH HERNANDEZ SANCHEZ**, se profirió el pasado 20 de septiembre de 2023, **auto de archivo de investigación**, que, en uno de sus apartes, resuelve:

“PRIMERO : ORDENAR el ARCHIVO de la investigación que se surte en contra de GERALDINETH HERNANDEZ SANCHEZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.096.229.402, acorde con lo expuesto en la parte motiva del presente proveído”.

El presente edicto se fija en la página web del Banco cuyo acceso al público es expedito, con el fin de surtir la notificación subsidiaria a quien no compareció para notificarse personalmente dentro del término de cinco (5) días hábiles, tal como lo ordena el artículo 127 de la Ley 1952 de 2019 modificado por el artículo 23 de la Ley 2094 de 2021.

Se fija este edicto hoy veintinueve (29) de septiembre de dos mil veintitrés (2023), siendo las 8:00 A.M.

DIANA ALEXANDRA PRADA HERNANDEZ
Profesional Senior

Se desfija el presente edicto hoy tres (03) de octubre de dos mil veintitrés (2023), siendo las 5:30 P.M.; con lo cual se cumple el término de los tres (3) días previstos para su fijación según la norma en cita.

DIANA ALEXANDRA PRADA HERNANDEZ
Profesional Senior